

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	CÓDIGO: GC-FR-035	VERSIÓN: 02	

Fecha de elaboración:	16 de mayo de 2025
-----------------------	--------------------

Fecha de Aprobación	*ver firma digital		
Contrato No.	078 de 2025		
Contratista	GARRIGUES COLOMBIA SAS		
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra; será contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Valor del contrato	Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato corresponde a la suma de CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$407.276.000), INCLUIDO EL IVA , y todos los impuestos y erogaciones a que haya lugar.		
Compañía Aseguradora	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A		
Póliza No.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) No. 4270920 Endoso 16558691		
Fecha de Expedición	13/05/2025		
Riesgos Asegurados (amparos)	Vigencia	Valor Asegurado	Porcentaje
Cumplimiento	Desde: 09/05/2025 Hasta: 15/11/2026	\$ 81.455.200.00	20% del valor del Contrato
Calidad del servicio	Desde: 09/05/2025 Hasta: 15/11/2026	\$ 81.455.200.00	20% del valor del Contrato
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Desde: 09/05/2025 Hasta: 15/05/2029	\$ 40.727.600.00	10% del valor del Contrato

Nota; En el campo de textos y aclaraciones anexas se señala: “(...) **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO NO. 078 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A – EMB Y GARRIGUES COLOMBIA SAS. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL ESPECIALIZADA EN LOS ASUNTOS Y/O CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ SA. (...)**”.

El área de origen de la contratación emitió concepto favorable previo y solicitó la aprobación de la Póliza de Cumplimiento No. 4270920 Endoso 16558691, que ampara la celebración del Contrato de prestación de servicios profesionales especializados No. 078 de 2025, a través de memorando SGC-MEM25-0203 del 16/05/2025 que se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	CÓDIGO: GC-FR-035	VERSIÓN: 02	

La Gerencia de Riesgos de la Empresa Metro de Bogotá S.A efectuó la validación previa de la póliza objeto de aprobación en la presente acta, emitió concepto favorable y recomendó la aprobación de las mismas de conformidad con el memorando No. GR-MEM25-0146 del 15 de mayo de 2025 que se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Comparados los amparos, valores y vigencias de las pólizas analizadas, se aprueban las Garantías arriba mencionadas, para amparar el contrato antedicho.

No obstante, en consideración a lo establecido en los párrafos primero y segundo de la cláusula séptima del citado contrato, que en relación con la actualización de las vigencias de los amparos indican: “(...) **PARÁGRAFO PRIMERO:** En los casos en que se prorrogue y/o suspenda el plazo de ejecución y/o se aumente el valor del Contrato, el contratista se compromete a realizar las actualizaciones pertinentes de las garantías constituidas y ampliar el plazo y valor resultante.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las vigencias de los amparos de la presente cláusula deberán ajustarse a la fecha del Acta de Inicio del Contrato, igualmente deberán ajustarse al suscribir las actas de suspensión, reinicio y liquidación; en todo caso, se deberán ajustar los amparos de la póliza al valor final y a la fecha de liquidación del Contrato si. (...)”, se advierte que es responsabilidad de la Supervisión verificar que el Contratista cumpla con su obligación contractual de mantener las garantías vigentes en concordancia con la suscripción del acta de inicio, así como las prórrogas, adiciones, modificaciones contractuales, terminación o liquidación del Contrato.

(ver firma digital)

FREDY ALEXANDER RODRÍGUEZ ARDILA

Subgerente de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual (E)

Proyectó: Clemente Echeverri – Profesional SGC

*Revisó: Camilo Andrés Merchán – Profesional GR
Juan Francisco Arboleda Osorio – Gerente GR
Vanessa Álvarez Otero – Profesional SGC
Martha Helena Sánchez Ortiz Profesional GJ*

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta de aprobacion póliza contrato 078 de 2025

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250516-145605-2638f9-07899957

Creación: 2025-05-16 14:56:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-19 08:54:29

Revisión: Camilo Andrés Merchán Hernández

Camilo Merchán
80087844
camilo.merchan@metrodebogota.gov.co
profesional
metro de bogota

Revisión: Martha Sánchez

Martha Helena Sánchez Ortiz
52537048
martha.sanchez@metrodebogota.gov.co
Profesional 5

Revisión: Vannesa Álvarez

Vannesa Ivon Alvarez Otero
22669688
vannesa.alvarez@metrodebogota.gov.co
Profesional 6
SAJGC

Elaboración: Clemente Echeverri

Clemente Alberto Echeverri Cardona
98628058
clemente.echeverri@metrodebogota.gov.co
profesional 5
EMB

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta de aprobacion póliza contrato 078 de 2025

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250516-145605-2638f9-07899957

Creación: 2025-05-16 14:56:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-19 08:54:29

Firma: Fredy Alexander Rodríguez

Fredy Alexander Rodríguez Ardila

1110521402

fredy.rodriguez@metrodebogota.gov.co

Profesional 6

EMB

Revisión: Juan Francisco Arboleda Osorio

Juan Francisco Arboleda Osorio

80087069

juan.arboleda@metrodebogota.gov.co

Gerente de Riesgos

Empresa Metro de Bogotá

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Acta de aprobacion póliza contrato 078 de 2025			
<div>METRO DE BOGOTÁ</div> <div>gestionado por: azsign.com.co</div>			
Id Acuerdo: 20250516-145605-2638f9-07899957		Creación: 2025-05-16 14:56:05	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-05-19 08:54:29	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Clemente Alberto Echeverri Cardona clemente.echeverri@metrodebogota.gov.co profesional 5 EMB	Aprobado	Env.: 2025-05-16 14:56:06 Lec.: 2025-05-16 14:58:06 Res.: 2025-05-16 14:58:16 IP Res.: 200.69.106.60
Revisión	Vanessa Ivon Alvarez Otero vanessa.alvarez@metrodebogota.gov.co Profesional 6 SAJGC	Aprobado	Env.: 2025-05-16 14:58:16 Lec.: 2025-05-16 15:08:22 Res.: 2025-05-16 15:08:27 IP Res.: 181.61.208.179
Revisión	Martha Helena Sánchez Ortiz martha.sanchez@metrodebogota.gov.co Profesional 5	Aprobado	Env.: 2025-05-16 15:08:27 Lec.: 2025-05-16 15:14:45 Res.: 2025-05-16 15:14:50 IP Res.: 186.31.36.50
Revisión	Camilo Merchan camilo.merchan@metrodebogota.gov.co profesional metro de bogota	Aprobado	Env.: 2025-05-16 15:14:50 Lec.: 2025-05-16 15:15:41 Res.: 2025-05-16 15:16:10 IP Res.: 200.69.106.60
Revisión	Juan Francisco Arboleda Osorio juan.arboleda@metrodebogota.gov.co Gerente de Riesgos Empresa Metro de Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-05-16 15:16:10 Lec.: 2025-05-16 17:52:24 Res.: 2025-05-16 17:52:29 IP Res.: 200.69.106.60
Firma	Fredy Alexander Rodríguez Ardila fredy.rodriguez@metrodebogota.gov.co Profesional 6 EMB	Aprobado	Env.: 2025-05-16 17:52:29 Lec.: 2025-05-19 08:53:57 Res.: 2025-05-19 08:54:29 IP Res.: 186.31.36.50